

QUEDA PROHIBIDO

Introducir al Área de Hospitalización cualquier tipo de alimento, agua o refrescos, cobijas, mochilas y bultos voluminosos, arreglos florales e imágenes religiosas.

El instituto no se hace responsable de la pérdida de objetos de valor que tenga el paciente en su poder durante la estancia hospitalaria (teléfonos celulares, dinero, tarjetas de crédito, carteras, etc).

PARA PACIENTES POST-OPERADOS

El retiro de puntos se realizará los días martes y jueves, a las 11:00 horas. (1er. Piso, Oficina de Médicos).

TELÉFONOS:

56-06-38-22 Ext. 1028, 1059, 2528, 1001, 3011

54 24 70 71

54 24 70 72

54 24 70 73

HORARIO DE VISITA TODOS LOS DÍAS

De 15:00 a 17:00 horas en los servicios de :

- Neurocirugía
- Neurología
- Psiquiatría
- Segundo piso
- Unidad de Cuidados Intermedios

Nota: es obligatorio presentar su pase de visita.

Horario de visita en el servicio de :

- Terapia Intensiva

de 7:00 a 7:30 horas
de 14:00 a 14:30 horas
de 20:30 a 21:00 horas

Horario de informes médicos
en los servicios de:

- Neurocirugía
- Neurología
- Psiquiatría
- Segundo piso
- Unidad de Cuidados Intermedios

de 15: 00 a 17:00 horas

- Unidad de Terapia Intensiva

a las 12:00 y 19:00 horas

- Urgencias

a las 12:00 horas



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y
NEUROCIRUGÍA
MANUEL VELASCO SUÁREZ

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

REQUISITOS DE INGRESO

Todos los pacientes que sean aceptados para ingresar al Área de Hospitalización, deberán presentar en Trabajo Social la siguiente documentación en original y copia durante las 48 horas siguientes a su ingreso.

HOSPITALIZACIÓN

REGLAMENTO DEL INSTITUTO

Para brindar mayor calidad en su atención, se requiere:

1.- Credencial de elector del paciente y Responsable Legal

2.- Último comprobante de ingresos del paciente, Responsable Legal o del proveedor económico (recibo de nómina, recibo de honorarios o carta del patrón o de la empresa)

3.- Comprobante de domicilio: recibo de renta, luz, agua, teléfono o predial.

4.- Para los pacientes que viven en los Estados: solicitar Reporte de Visita Domiciliaria del DIF más cercano a su comunidad al Departamento de Trabajo Social a nombre del paciente.

O en su caso, solicitar constancia de situación social a nombre del paciente, al Ayuntamiento, Municipio o Presidencia, Delegado y Comisariado, cercano a su comunidad.

5.- Comprobante de no contar con seguridad social (IMSS, ISSSTE).

6.- Realizar pago inicial hospitalario por la cantidad de \$_____ en cualquiera de las cajas del instituto y presentar el recibo en Trabajo Social.

7.- Consultar saldo hospitalario en el primer piso, a un lado de la caja, presentando carnet del paciente en la ventanilla "saldo de pacientes", de lunes a viernes de 9:00 a 21:00 horas y sábado, domingo y días festivos de 8:00 a 20:00 horas.

8.- Pagar saldo hospitalario cada tercer día en caja del primer piso, presentando aviso de saldo y carnet del paciente.

9.- El día de la alta médica (egreso) deberá liquidar saldo final y presentarse en Trabajo Social con sus comprobantes de pago para realizar trámites de alta de 8:00 a 20:00 horas.

10.- Llevar a cabo la donación de sangre de dos personas, solicitar cita en el Banco de Sangre; de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas y presentar comprobante de donación de sangre a Trabajo Social.

11.- Presentarse con la Trabajadora Social _____ para entregar documentación requerida, de lunes a viernes, de las 10:00 a las 13:30 horas.

ARTÍCULOS DE USO PERSONAL

- Jabón
- Pasta de dientes
- Cepillo o peine
- Cepillo de dientes
- Crema o aceite
- Shampoo, si usa
- Estropajo para baño
- Sandalias
- Cortauñas
- Papel higiénico

- Los familiares y visitantes no podrán entrar al instituto acompañados de niños menores de edad.
- Por higiene y seguridad, está prohibido acostarse en las salas de espera y pasillos del instituto.
- Ningún visitante debe permanecer en el instituto después del horario de visita.
- Se autoriza la presencia de dos familiares por paciente en la sala de espera de urgencias, durante el transcurso del día.
- Está prohibido mover las sillas de las salas de espera.
- Tenga siempre a la mano el carnet y el pase de visita, cuando acuda al instituto.
- Para los acompañantes que así lo deseen, el Departamento de Comunicación Social y el Departamento de Trabajo Social tienen a su disposición una lista de albergues en donde los familiares pueden descansar y dormir en condiciones higiénicas y favorables.
- A todos los familiares que permanezcan en las noches, les recordamos que esta presencia debe ser vigilante y solidaria con sus enfermos.

Sólo podrá permanecer por las noches en la Sala de Espera de Urgencias **un familiar** por cada paciente hospitalizado, exclusivamente en los servicios de Urgencias, Unidad de Terapia Intensiva y Unidad de Cuidados Intermedios.